



El mismo será de 20% en dos tramos, el primero de 13% será a partir del mes de marzo y el restante de 7% a partir del 1 de julio. También fueron aprobados proyectos para mano de obra y drenaje sobre calle Chile

Con el tratamiento de 9 puntos se desarrolló la Sesión Nº5 del Honorable Concejo Deliberante de nuestra ciudad.

Primeramente se aprobó la compra de materiales de construcción para la realización de drenaje en la calle Chile, como así también se autorizó la contratación de la mano de obra correspondiente para la ejecución de la misma

En el punto Nº 3 se pasó a Comisión la contratación de mano de obra para la ejecución de 900 metros de empedrado sobre calle, continuación Suipacha, Mendoza y San Juan.

Posteriormente se pidió la unificación de los puntos 5 y 7, procediéndose a su tratamiento sobre el pedido de un particular solicitando lugar específico para la colocación del Monumento al Pesanke, el cual estará emplazado en la intersección de la Avenida Ucrania y Ruta Provincial Nº 1, el cual fue aprobado por unanimidad. En la ocasión representantes de las Colectividades Ucraniana (Gabriel Boreski) y Colectividad Polaca (Juan Boyko) brindaron una breve reseña del significado de los Pesanke.

Luego se procedió a la aprobación de la construcción de sendas peatonales en distintos sectores de la ciudad, pasándose a Comisión la reglamentación para el estacionamiento de motos en la Terminal de Ómnibus

El último punto tratado y aprobado fue el Proyecto enviado por el departamento Ejecutivo sobre Actualización de Haberes del 13% a partir del 1 de marzo y del 7% a partir del 1 de julio del corriente año

“Esta es una muy buena noticia, principalmente para los empleados municipales, celebro y felicito al Sr. Intendente por enviar este Proyecto de Ordenanza” señaló el Pte. del Concejo Deliberante el Concejal Fabián Skuarek

Por último se procedió a la entrega de un reconocimiento por parte del Honorable Concejo Deliberante y de la Dirección de Cultura al Señor Jorge Farina realizador de maquetas en cartón de material bélico de la segunda guerra mundial, el cual ha realizado varias exposiciones en distintos puntos de la región.-



TEMARIO.

1.- PROYECTO DE ORDENANZA DEL DEM, AUTORICE COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE 78 METROS DE DRENAJE EN CALLE CHILE

APROBADO

2.- PROYECTO DE ORDENANZA DEL DEM, AUTORICE MANO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DE 78 METROS DE DRENAJE EN CALLE CHILE

APROBADO

3.- PROYECTO DE ORDENANZA DEM, AUTORICE MANO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DE 900 METROS DE EMPEDRADO

PASO A COMISIÓN

4.- NOTA DE PARTICULAR SOLICITANDO, VEA LA POSIBILIDAD DE ESTACIONAR EN LAS INMEDIACIONES DE LA ESCUELA NORMAL

PASO A COMISIÓN

5.NOTA DE PARTICULAR SOLICITANDO LUGAR PARA EL MONUMENTO AL PESANKE

APROBADO

6. PROYECTO DE COMUNICACIÓN FR-FPV. DEMARCACIÓN DE SENDAS PEATONALES

7. PROYECTO DE ORDENANZA, FR-FPV, ESTABLECE LUGAR ESPECIFICO PARA MONUMENTO AL PESANKE

APROBADO

8.- PROYECTO DE ORDENANZA, FR-FPV- ESTABLESCA ESTACIONAMIENTO DE MOTOS EN ZONA DE LA TERMINAL DE ÓMNIBUS

PASO A COMISIÓN

9.- PROYECTO DE ORDENANZA, ACTUALIZACIÓN DE HABERES

APROBADO